

Revisar a la entrega



fmam FONDO PARA EL MEDIO AMBIENTE MUNDIAL
INVERTIMOS EN NUESTRO PLANETA

Alocución de apertura

Monique Barbut, Directora Ejecutiva y Presidenta

Fondo para el Medio Ambiente Mundial

Reunión especial del Consejo

24 de mayo de 2010

9:00 a. m.

Punta del Este, Uruguay

Distinguidos miembros del Consejo y amigos:

Buenos días. Desearía agradecer a ustedes, nuestros asociados del FMAM, por haber venido a Punta del Este a participar en esta Reunión Especial del Consejo y en nuestra Cuarta Asamblea. Quisiera expresar mi profundo reconocimiento al Gobierno de Uruguay por ser nuestro anfitrión aquí, en esta hermosa localidad.

Este Consejo se reúne para respaldar la mayor reposición de recursos en la historia del FMAM. Esta histórica reposición de recursos testimonia la renovada confianza que nuestra institución inspira a todos sus participantes. El FMAM de hoy difiere significativamente del de 2006. Todos nosotros, juntos, hicimos posible este nuevo FMAM, a través de la muy ardua labor realizada a lo largo de los últimos cuatro años.

Debemos proseguir nuestros esfuerzos encaminados a hacer del FMAM una institución de categoría mundial. La quinta reposición de recursos nos brinda esa oportunidad, y desearía comenzar por presentar la guía de orientación. Luego presentaré un resumen de los recursos necesarios para la implementación, en el marco del presupuesto provisional para el ejercicio de 2011.

Permítanme comenzar con una presentación de nuestra guía de orientación para el FMAM-5.

Hace dos semanas, más de 30 países concluyeron las negociaciones sobre la quinta reposición de recursos, con compromisos que totalizan una suma sin precedentes: US\$4250 millones. Esta ayuda representa el mayor incremento de nuevo respaldo de donantes para el FMAM. Desearía reiterar mi gratitud a los donantes por ese respaldo.

Me siento satisfecha, porque ese nivel de recursos nos permitirá hacer más para el medio ambiente mundial. Haremos más con esos recursos continuando y ampliando nuestro programa de trabajo en cada una de las esferas de actividad del FMAM. También haremos más participando en nuevas e innovadoras actividades creadoras de sinergia entre los diversos sectores. En especial:

- Programaremos US\$1350 millones en proyectos para mitigación del cambio climático, superando así en un 43% el nivel del FMAM-4.
- El monto de los recursos para diversidad biológica aumentará un 28%, llegando así a US\$1200 millones.
- Los recursos para aguas internacionales aumentarán un 27%, y los destinados a actividades de la esfera de degradación de la tierra se incrementarán en un 44%.
- Los recursos para contaminantes orgánicos persistentes se incrementarán en un 33%, y por primera vez asignaremos recursos específicamente a actividades de gestión integrada de productos químicos, comenzando con reducción de emisiones de mercurio.
- Por último, destinaremos US\$250 millones a proyectos relacionados con gestión sostenible de los bosques y a la iniciativa REDD+, de reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación de los bosques, lo que nos permitirá consolidar aún más la tradición del FMAM.

Hoy, el FMAM es la mayor fuente multilateral de financiamiento de proyectos de conservación y gestión de bosques.

Esto es lo que hemos planificado. Sin embargo, como saben, nosotros, en el FMAM, nunca podemos darnos el lujo de dormirnos en los laureles. Estamos enfrentando nuevas expectativas. El cuarto estudio sobre los resultados globales de nuestra institución pone claramente de manifiesto la necesidad de reformas adicionales para aumentar la identificación de los países con el FMAM y hacer más eficiente a la institución. Por ello recomendamos para el FMAM-5 una guía de orientación que nos permita consolidar logros y adoptar nuevas medidas de ejecución, en especial, de las siguientes reformas:

- Se modificará el diseño del Programa de Apoyo a los Coordinadores en los Países. Los países interesados pueden recibir financiamiento directo para llevar a cabo una labor voluntaria de identificación de carteras, que asignará mayor responsabilidad a los países en materia de uso de recursos.
- Los países interesados recibirán de la Secretaría financiamiento directo para entidades nacionales, para la preparación de comunicaciones nacionales a los convenios y convenciones.
- Proponemos la ampliación de la asociación del FMAM mediante la inclusión de nuevas entidades, con lo cual aumentarán las posibilidades de los países de escoger entidades de ejecución, y se ampliará la gama de especialidades puestas a su disposición.
- Por último, se racionalizará aún más el ciclo de los proyectos y se revisará el enfoque programático para financiar inversiones encaminadas a suscitar transformaciones.

Para instituir esas reformas deben delinearse claramente los procedimientos de ejecución de las mismas, por lo cual la cuestión deberá ponerse a consideración del Consejo. Este será uno de los principales puntos de debate en la próxima reunión de nuestro Consejo, en junio, en la que ustedes recibirán todos los documentos necesarios.

La ejecución de esas reformas requiere, además, un presupuesto, lo cual me lleva ahora a referirme al presupuesto para el ejercicio de 2011.

En virtud del vigoroso incremento de recursos obtenido por el FMAM y de las ambiciosas reformas acordadas, el ejercicio de 2011 será crucial.

En 2007 el Consejo estableció un tope máximo presupuestario de US\$93,5 millones para cubrir los gastos administrativos de las cuatro unidades centrales del FMAM para el período comprendido entre los ejercicios de 2008 y de 2011. Hemos respetado ese tope. La suma de los presupuestos básicos de las cuatro unidades centrales, así como los costos de la Asamblea del FMAM, será de US\$92,08 millones, cifra holgadamente inferior al umbral establecido.

El ejercicio de 2011 representa una transición. Gran parte de nuestra labor depende de la aprobación, por el Consejo, de los procedimientos necesarios para ejecutar las reformas. En consecuencia, la Secretaría del FMAM presenta un proyecto de presupuesto dividido en dos partes: un presupuesto básico y un segundo presupuesto, que denominamos “contingente”.

El monto de la solicitud presupuestaria formulada por la Secretaría para el ejercicio de 2011 asciende a US\$17 352 millones, suma que permitirá a la Secretaría organizar reuniones del Consejo y disponer de recursos para programas en el primer año del FMAM-5. También nos permitirá proporcionar a la Secretaría los recursos humanos necesarios para ejecutar el programa ampliado que les he presentado. La Secretaría necesita personal adicional en ciertas esferas de actividad clave, en especial bosques, productos químicos y degradación de la tierra.

La segunda parte del presupuesto para el ejercicio de 2011 que presentamos es un “presupuesto contingente”, por un monto de US\$1173 millones. No recomendamos la aprobación inmediata de esos recursos en esta reunión del Consejo, sino que ello se condicione a la aprobación, por el Consejo, en junio, de procedimientos de aplicación de reformas para carteras de países, comunicaciones nacionales, y el Programa de Apoyo a los Coordinadores en los países. Desearía aclarar este enfoque. Si el Consejo aprueba la ejecución de las reformas recomendadas, la Secretaría deberá estar en condiciones de instituirlos sin dilación. Tenemos que estar preparados.

Las estimaciones preliminares que les fueron presentadas en el presupuesto contingente para el ejercicio de 2011 incluyen el suministro directo de apoyo a los países con sus carteras y comunicaciones nacionales. Además la Secretaría

proporcionará apoyo a los coordinadores en los países. Esta labor requerirá personal adicional para nuestros equipos de asuntos externos y operaciones.

Si bien hemos sopesado cuidadosamente las consecuencias de la contratación de personal, desearía subrayar el hecho de que se trata tan solo de una estimación del mínimo de recursos que necesitaremos. En noviembre presentaremos al Consejo un plan general de actividades para los ejercicios comprendidos entre 2011 y 2014, con una descripción más detallada de los procedimientos de ejecución de esas medidas. Por lo tanto nos reservamos el derecho de acudir nuevamente a ustedes, si fuere necesario, para solicitar recursos adicionales.

Damas y caballeros:

Quisiera concluir mi alocución agradeciendo nuevamente el respaldo que brindan al FMAM.

En los tres próximos días tendremos la oportunidad de celebrar lo que hemos logrado en estos últimos cuatro años e intercambiar opiniones sobre las reformas planificadas.

Hemos organizado para la Asamblea una serie de mesas redondas en que estará presente un facilitador. Espero que esta estructura innovadora permita a los jefes de delegaciones y representantes entablar muy fructíferos debates sobre nuestros dos principales desafíos: aumentar la identificación de los países con el

FMAM y hacer aún más eficiente a nuestra institución. Tenemos vivo interés en recibir los puntos de vista y sugerencias de ustedes, en especial de nuestros colegas de países receptores. Esperamos que esas sugerencias se tengan en cuenta en el proceso de ejecución de reformas en el marco del FMAM-5.

Cuento, como siempre, con el respaldo de ustedes para hacer del FMAM una institución líder, a escala mundial, en materia ambiental.

Gracias.